

1º CONGRESO NACIONAL DEL NIÑO

ARCHIVO HISTÓRICO/MUSEO CLOTILDE GUILLÉN DE REZZANO

En el mes de octubre de 1913 se llevó a cabo el Congreso Nacional del Niño en nuestro país, presidido por la doctora Julieta Lanteri Renshaw (1873-1932). La Vanguardia publicó el programa, todas las actividades, así como algunas ponencias. Entre los temas abordados se trataron

la asistencia a la madre y la carencia legislativa, la niñez abandonada, la escuela laica, sobre el sistema de coeducación, el analfabetismo en la República, sus causas y medios para combatirlo, la

salubridad en la escuela, la psicopatología de los niños retardados, los nuevos métodos de gimnasia, mutualidades maternas municipales.

Este evento surgió de la Liga para los Derechos de la

Mujer y del Niño que la Dra. Lanteri había fundado junto a Raquel Camaña (1883-1915), educadora que, fiel a sus ideas de protección a la infancia y a los desvalidos, luchó por aplicarlas y predicó con su ejemplo.

En las consideraciones de fundamento para el Congreso se dice que faltan

4.000 escuelas, y que no se cumple el mínimo de educación obligatoria. Además, la propuesta de la escuela laica y democrática del pueblo,

de los militantes socialistas fue debatida con los representantes anarquistas.

La Vanguardia del 24 de marzo publica cifras alarmantes, recogiendo los datos difundidos por la

Dirección de Registro Civil: sobre 650 defunciones ocurridas en dicho mes, exceptuando el departamento de la capital, 476 corresponden a menores de cinco años, es decir, un 73%. En el departamento de la capital, sobre 361 nacimientos habidos en el mes de enero se produjeron 275 defunciones.

El Primer Congreso del Niño solicitó al Congreso Nacional de la República Argentina leyes para la protección de la infancia en el trabajo y una limitación de las exigencias para mejorar la salud de los niños y sus posibilidades de educarse. Por resolución tomada en este Primer Congreso, se convocó un Congreso Americano del Niño para 1916 con sede en Tucumán, que luego se cambió a Buenos Aires, al cual asistieron representantes de 11 Repúblicas.

El Congreso de 1913 no fue un hecho aislado. Los

congresos nacionales e internacionales para tratar temas de la infancia tenían algunos antecedentes (1905, París: Congreso sobre los problemas de la alimentación de la niñez; 1907, Bruselas: Congreso sobre la Protección a la Primera Infancia; 1909,

Washington: Congreso Nacional sobre el Niño; 1911, París: Primer Congreso Internacional de Tribunal de Menores; 1912, Bruselas: Primer Congreso de Protección a la Infancia) y, en nuestro país, en 1910, el gran Congreso Científico

Internacional, celebrado en Buenos Aires bajo los auspicios de la Sociedad Científica Argentina, aprobó la propuesta para la realización de un Congreso Americano del Niño.

Este material se distribuye bajo Licencia Creative Commons

